EXHORTACION

QUE HACE Á SUS DIOCESANOS

EL ILMO. SEÑOR

D. ANDRES ESTEBAN

Y GOMEZ,

DEL CONSEJO DE S. M.

OBISPO DE LA CIUDAD Y PLAZA

DE CEUTA.

SOBRE LA OBLIGACION DE aprender la doctrina christiana.



EN MÁLAGA.

POR DON FRANCISCO MARTINEZ DE AGUILAR, IMPRESOR HONORARIO DE CÁMARA DE S. M.

9

NOS D. ANDRES ESTEBAN Y GOMEZ, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Obispo de la ciudad y plaza de Ceuta, subdelegado teniente vicario general castrense de la guarnicion extraordinaria de la misma, protector de sus reales hospitales, del consejo de S. M. &c. &c.

Á nuestros amados diocesanos salud y gracia en nuestro Señor Jesu-Christo.

Mucho tiempo ha, hermanos mios, que deseaba hablaros sobre aquello, que mas de cerca toca á vuestro bien, y al punto mas principal de mi obligacion. El tiempo, á beneficio de una prudente y amorosa vigilancia sobre todas vuestras dolencias, Nos ha hecho conocer la raiz y origen de la corrupcion, y abandono de nuestras costumbres. El enemigo de nuestras almas, que tanto trabaja por nuestra eterna condenacion, ha sembrado en el campo de la Iglesia un lamentable olvido de la doctrina christiana, ó de aquellos eternos principios de nuestro recto modo de obrar: se ha resfriado el conocimiento de las verdaderas reglas de creer, esperar y obrar: se ha entibiado sobremanera el uso y frecuencia de los santos sacramentos, la lectura de libros piadosos, la oracion y demas medios ordenados por Dios nuestro Señor para la santificacion de nuestras almas, y en fin, has-

ta la educacion christiana de los niños, de la que depende en lo sucesivo toda su felicidad, ha padecido y padece tantos quebrantos, que ya muchos se tienen á menos de recibir y dedicarse á cooperar á la sólida instruccion en las sublimes verdades que en sí encierra. Semejante descuido ha radicado el vicio de un modo casi indeleble en nuestras almas, y lo perpetúa de generaciones en generaciones. El pecado, que al principio fue efecto de la fragilidad humana, ó de un choque de pasiones amotinadas, se comete ya sin temor, se continúa sin remordimiento, y se multiplica sin espanto. Asi ya no somos pecadores solamente; sino compuestos del mismo pecado é iniquidad, porque toda la clase de excesos los erigimos en sistema, y los procuramos cohonestar, no á las luces de la doctrina celestial, sino á los vapores de aquella mundana y diabólica que con temeridad intenta hacer sacrificios agradables, compartiendo el corazon todo criado para servir á Dios en esta vida, y gozarle en la eterna, con el servicio y contentamiento de nuestras pasiones.

Ved, hijos mios, la fuente fecunda de todos los desastres, que en largos años han presenciado nuestros ojos. Al desenfreno del corazon se han seguido por necesidad inmediatamente la libertad del entendimiento, y de aquí ha resultado que el número de errores guarde cierto nivel con el número de vicios. Ved, porque en la tierra misma donde tenemos la dicha de conservar la religion católica, léjos de coger frutos sazonados de virtudes christianas, despuntan los pecados mas enormes, decorados con los nombres de honor y de ilustracion. Ved, finalmen-

te, por que debiendo ser los hijos la gloria y corona de los padres, no menos que el ornamento de la sociedad, han llegado con sus excesos á ser el oprobrio de sus canas, y el tormento de una patria que los ha sostenido en su seno.

La prevencion de estos males se hace tanto mas necesaria, quanto de muchos es menos conocida su importancia. La Iglesia y el estado se conduelen de los extravios y escollos á que han llegado muchos arrebatados de sus pasiones, y al efecto de corregir á unos, precaver á otros, y sanarlos á todos no perdonan medio para restablecer la educacion de la tierna juventud, y la de los estados, sobre aquellas bases y principios, que observados en una larga sucesion de siglos han proporcionado españoles honrados, circunspectos, buenos christianos, obedientes vasallos, laboriosos artistas, mejores esposos, y en fin, una generacion venturosa que en su mismo corazon tenga plantadas las semillas de su bien estar asi en esta vida como en la eterna.

Nada mas glorioso que un fin tan sublime. Pero no basta el superficial conocimiento de las verdades que comprehende la doctrina christiana, ni los esfuerzos de los maestros de las escuelas, ni su frecuente asistencia á las mismas. Por mas que todo esto se verifique, y que los padres acrediten el mayor esmero y diligencia en un punto tan esencial, no se verán los efectos deseados de una christiana y sólida educacion, si todos no entramos en el santo empeño de dedicarnos á una clara y práctica enseñanza. El negocio que es sumo, dice un santo padre, pide para sí el sumo de los cuidados y

diligencias. Por lo mismo que los catecismos comprehenden los primeros elementos de la religion, su necesaria concision requiere que desenvolviéndose despues con todo el lleno de caridad, se graven con cierta sensibilidad las ideas particulares del vicio y de la virtud, que en sí encierran, en el ánimo de suerte, que se hagan amables ó desagradables las obras á beneficio de la hermosura ó fealdad, que descubra el ingenio, bien inocente ó ya preocupado y corrompido, en los objetos de sus inclinaciones. Sin este trabajo peculiar, hijo del zelo y actividad, perderán su influencia saludable las verdades del cielo, y prevalecerán sobre la tierra las falsas y aparentes que cohonestan la carrera violenta en el desfogue de las pasiones. ¿Qué bien dicho no está, por exemplo, que el mundo nos tienta con los dichos y hechos de los mundanos? Pero si no sabemos en particular quienes son los mundanos, ni quales son sus dichos y hechos, pasarán la plaza de virtudes los pecados ó las ocasiones mas próxîmas de serlo. Tan lamentable ceguedad ocasiona en la práctica los juicios mas errados con notable perjuicio de nuestras almas, perversion y escándalo de las de otros.

¡Ah! ¡si en este punto y otros estubiéramos penetrados de ideas menos imperfectas y obscuras á cerca de la ley! Todos en el exâmen de nuestras obligaciones reconoceríamos con harta confusion nuestra las mas graves transgresiones. El sacerdote, por exemplo, conocería que no satisface con celebrar el santo sacrificio, ni prestarse á la asistencia de los divinos oficios, y rezo divino: una clara luz le pondria de manifiesto que á estas ocupaciones de suyo loables,

ha de acompañar una vida retirada de concurrencias mundanas; que no ha de ser barato en las plazas; que dado todo á la oracion, á la modestia, lectura diaria despues de santificar su espíritu y prepararlo para acercarse con menor indignidad á la participacion del mayor de nuestros misterios, se convertiría abrasado de un zelo prudente á restablecer la paz perturbada: el tutor de los huérfanos los buscaría para adoctrinarlos, él visitaría á los mas desvalidos, él llamaría con palabras amorosas á los mas descaminados; fiel administrador de los bienes confiados á su cuidado, él los expendería con el mayor tino y discrecion, llegando el rocío de su beneficencia al anciano, que sepultado en su lecho aun carece de voces para clamar; él, en fin, humilde, suave y pacífico en sus obras ya que ha santificado el dia con un órden maravilloso de acciones fructuosas, se concentrará en el retiro de su lecho para meditar los años eternos, y sobre el exâmen de las faltas diarias fortificarse mas y mas en los sentimientos dignos de su vocacion.

Los padres de familias en el hecho de saber que deben sustentar, doctrinar á sus hijos y no darles estado contrario á su voluntad, vendrian en conocimiento de los pecados mas transcendentales á su bien, y al de la sociedad cometidos por unas condescendencias ó descuidos reprobados por toda ley. Á los resplandores de esta luz divina gravada en el corazon *á fuerza de fatigas evangélicas* se conocerían con harta confusion suya cargados con un reato de culpas deplorable por la serie de funestas consecuencias, tan infinito en su número, que solo

en el dia del juicio las hará patentes la inapeable condenacion de sus almas. En los trages y vestidos con que visten las madres á sus hijas verían ofendidas las leyes del pudor y decencia española, y anticipados los estímulos de una vanidad seductora; verían menoscabados los medios de una subsistencia proporcionada á su estado presente, y al futuro de sus mismos hijos, con gastos y profusiones que repugna la justicia, y verían, en fin, que por mantener un exterior lucimiento, se mete á puñados en su casa la pobreza, hija del vicio; y del dispendio multiplicado por el futil deseo de aparentar y querer parecer ser todo, menos lo que en realidad son: en esas alegrias insensatas y frívolas verian los gritos de los acreedores que claman por sus débitos, los de los hijos é hijas que privados de enlaces y carreras honestas se entregan á la desesperacion y á maldecir la mala suerte que les ha cabido por la indolencia, profusion y malos exemplos de unos padres faltos de luz, y reflexîon: verían que la misma patria aun en la esfera del órden y pública felicidad se lamenta tambien de los perjuicios que le resultan de los pueriles deseos de vestirse con atavíos extrangeros, porque se extravia su substancia por estos medios ilícitos, se debilita nuestra industria, y en lugar de las afecciones españolas de suyo graves y honestas, toman ascendiente de nuestro corazon otras muy peligrosas. En las diversiones, que se llaman honestas, verían nacer ocasiones de resentimientos, que hieren la caridad, de nuevos gastos, que llevan al extremo la indigencia, de incentivos alhagüeños á despertar las pasiones de jóvenes ardientes, y de una pérdi-

da de tiempo de las ocupaciones honestas á la prosperidad y buena direccion de sus casas y respectivos estados.

Esto que os indicamos en bosquejo se puede aplicar á todas las demas clases del estado. Vivid persuadidos que si no procuramos penetrarnos de aquellas luces celestiales, que inspiran la doctrina christiana; si su divino resplandor no dirige todas nuestras acciones, la serie de toda nuestra vida será acompañada de muchos trabajos y pobreza, justo castigo de nuestra prevaricacion.

Jamas renacerá el buen órden. El error, que en sus principios es pequeño, se hace grande en su progreso, y máxîmo en su fin: *error in principio parvus, progressu fit magnus, in fine maximus.*

¿Y qué sería de nosotros privados del apoyo de las reglas ciertas de conducirnos en todos los estados de la vida? Perdido este dichoso equilibrio, dice un santo padre, todo sería confusion: su falta ocasiona truenos y tempestades en los aires, convulsiones en la tierra, naufragios en la mar, guerras en las ciudades, en las casas discordias, en los cuerpos enfermedades, y pecados en el alma.

Por aquí os podeis persuadir la importancia de una aplicacion contínua para no dar entrada á unas consecuencias funestas á vuestro bien, fortificando vuestros ánimos en los principios sublimes de la religion, en términos, que acomodada su inteligencia á la comprehension de todos y cada uno de vosotros, sean capaces de borrar las ilusiones de las pasiones. El piadoso corazon de nuestro amado Soberano penetrado de

los imponderables bienes, que se cifran en la christiana educacion, en medio de sus mayores cuidados, ha extendido sus desvelos hácia una parte tan esencial á fin de asegurar vuestra felicidad en vosotros mismos, y en las tiernas plantas de vuestra descendencia, mandándonos, por su soberana resolucion de 30 de noviembre pasado, que mientras no permiten los actuales recursos de la nacion dotar competentemente de escuelas, se excitase el acreditado zelo de los regulares para establecer otras caritativas, que sirviesen de consuelo á los huérfanos, á los pobres y á qualquiera clase de desgraciados, que no se hallasen en aptitud de concurrir á las ya establecidas, y dotadas, hasta que mas aliviada pudiese convertirse de lleno á generalizar tan importante beneficio á la humanidad.

Por fortuna en esta plaza hay las suficientes asi para los niños, como para la honesta educacion de las niñas, y por esta parte nada nos quedaba que hacer sino aplicar nuestro cuidado pastoral para la vigilancia asi sobre el zelo, christiandad y aplicacion de los maestros, como la asistencia de los niños, estimulando á los padres con nuestros ruegos y súplicas á no defraudarlos de un bien, cuyo fruto será el dulce consuelo de su ancianidad. En medio que los primeros pasos de nuestro pontificado se dirigieron á tan precisos objetos, y que ayudados del zelo de algunos de nuestros eclesiásticos y comisarios de barrio, hemos logrado algun desengaño con el aumento de mayor asistencia, por las listas circunstanciadas que tenemos de todas, y cada una de las familias, aun vemos á bastantes privados de este beneficio, piedra fundamen-

tal de su buena ó mala suerte en lo por venir. Hay entre vosotros padres que se excusan por la suma desnudez de sus hijos, privados aun de la honestidad precisa para salir á la calle: hay quienes alegan una extremada pobreza para pagar al maestro ó maestra de niñas: hay á quienes ganan sus hijos unos cortos medios de exîstir: otros los aplican con anticipacion á los exercicios del remo, y otros oficios de pocas esperanzas para sus adelantamientos ulteriores, y aun para sostenerse en los mismos precavidos de los inminentes riesgos de la seduccion. Ved aquí, pues, que si no es necesario tratar en nuestra diócesis de aumento de escuelas caritativas por sufragar las ya establecidas, y dotadas por la misma beneficencia de S. M. y de los desvelos y cooperacion de este ilustre ayuntamiento, es no obstante indispensable prevenir con toda diligencia vuestras justas ó vanas excusas, de suerte que allanándose todos los estorvos, queden solo responsables los padres á la falta de educacion christiana, y por consiguiente que en ellos solos, como principales culpados, recaiga toda la responsabilidad asi delante de Dios, como del rigor de las leyes. Y estamos persuadidos que los establecimientos mas piadosos jamas surtirán los efectos deseados, si la misma mano que los planta, no procura prevenir las excusas de los que se substraen de lograr su beneficio.

No bastando mis pequeñas fuerzas para adaptar las medidas correspondientes con el acierto, tino y discrecion, que requiere vuestra situacion, tengo el consuelo que han rectificado mis ideas en este punto, asi los comisionados del muy ilustre ayuntamiento de esta plaza, como los pre-

lados seculares y regulares, ofreciendo estas corporaciones con la mayor generosidad á todos y cada uno de sus individuos para quanto pueda ser conducente á llenar los deseos de nuestro amado Soberano. A beneficio de sus sabias luces y del práctico conocimiento que tienen de vuestros ánimos y necesidades, hemos conocido que el aprovechamiento de la educacion christiana y política sobre los principios ó máxîmas de la religion que consagran todo lo que debe el hombre á Dios, á sí mismo y á sus semejantes, requiere una reunion poderosa y amigable de los esfuerzos de todas las autoridades para llevar á cabo una obra de tanto interes, y mayor á los mismos que la resisten. El mismo hecho de no prestarse los padres á que sus hijos asistan á las escuelas ya establecidas acredita ó una dolencia de ánimo criminal que es preciso cohibir, ó una ignorancia de las obligaciones mas esenciales aun del órden de la naturaleza, que es preciso ilustrar. Pero la caridad y zelo es lo que debe sobresalir principalmente en el impulso acertado de este pensamiento dictado por el religioso corazon de nuestro amado Soberano, y á esto aspira su real decreto.

Aquí, ó venerables hermanos, es indispensable desplegar todo el fondo de vuestras virtudes, acreditando con los exercicios santos de vuestra vocacion el resplandor y brillo de la uncion sagrada que os ha dispensado el supremo Pastor de las almas. Sois los depositarios de la ley, y vuestros labios la deben explicar á los mas ignorantes y necesitados. Sois llamados á la suerte escogida del Señor; pero si vuestra alta dignidad os exîme de la esteva, de la azada,

y de la implicacion en negocios seculares, entended, que es precisamente para dedicaros con mas desembarazo é intencion á los espirituales: si la misma dignidad de ministros del Señor os concilía respetos muy altos en las naciones católicas, quales corresponden á los sublimes de la mision encargada por el Redentor de las almas, aprovechad esa misma justa consideracion que gozais para visitar con el mayor esmero esta viña cubierta de malezas por la vicisitud de los tiempos. Los huérfanos y los pobres que no pueden participar de la asistencia de las escuelas, ni de la explicacion de la doctrina christiana; los padres y madres que con vanos pretextos exercen la crueldad de privar á sus hijos de tan importante beneficio; los malos exemplos que tanto detienen y corrompen sus felices progresos, he aquí el vasto campo que se presenta á vuestro zelo y cuidado, y que seguramente con toda exclusion ocupa el sumo de los mios. Si el interes honesto y regulado tiene alguna influencia para estimularnos, ¿qué grande y provechoso no nos resultará de esta virtuosa aplicacion? De las mismas piedras á fuerza de los golpes repetidos de la paciencia, del amor y del sufrimiento que acrediteis saldrán hijos fieles de Abrahan, quiero decir, verdaderos hijos de Jesu-Christo que le sirvan en amor y justicia. Estos os serán siempre respetuosos, ni se burlarán con escarnio de vuestras sagradas personas, como lo hacen los impíos: ellos agradecidos á vuestros esfuerzos por su bien, regarán algun dia con sus lágrimas vuestros lechos, y con sus labios inocentes dirán: *aunque tengamos nuestros padres, éste en verdad nos ha engen-*

drado en Jesu-Christo. Para con el Rey y supremas autoridades serán fieles y obedientes: serán fieles esposos, aplicados, laboriosos, bien hablados; ellos, en fin, respetando los derechos de la propiedad por los principios de una conciencia esclarecida á las luces de una luz natural fortificada por las de la religion, mirarán con horror el robo y la rapiña como una ofensa enorme de Dios, y del hombre. Aun el uso de los bienes y riquezas propias, como dispensados por la mano benéfica de la Providencia, será tan honesto y laudable que asi ilustrados evitarán con cuidado asi el extremo vicioso de la prodigalidad, como el ratero de la codicia: su abundancia será siempre con recuerdos benéficos del pobre, y sus diversiones inocentes sin traspasar los justos límites de lo que exîge el honor, la decencia y el buen exemplo de su estado y profesion, serán tambien las indispensables y precisas para consultar á la flaqueza del cuerpo, sin ofender la delicadeza y candor del espíritu.

Pero no entendais por esto que una aplicacion tan gloriosa es solo privativa de los eclesiásticos, asi seculares como regulares. A todos, amados hijos mios, comprehende la enseñanza de la doctrina christiana tan universalmente que no hay clase ni condicion de sexô, ni estado que no esté obligada á este loable exercicio. ¿Qué christiano, sino decidme, está fuera de las leyes de la caridad? ¿Qué padre de familias fuera de las relaciones dulces que inspira la naturaleza? ¿Qué súbdito fuera de los lazos de la dependencia? Y en fin, ¿qué hombres podeis figuraros en toda sociedad, como no sea de ca-

níbales, á quienes sea indiferente la propension, y tendencia á dispensar el bien á sus semejantes? Ved, pues, aquí unas ideas, que gravadas por el mismo dedo de Dios en el corazon de todo hombre, y que elevadas á mayor esfera por la religion santa que profesamos, os hacen á todos responsables de no emplear vuestros esfuerzos y disposiciones respectivas en favor del bien espiritual y temporal de los párvulos y demas necesitados. ¡Ah! ¡Si las pudiera yo desenvolver con la claridad que ellas se merecen! Entonces quedaríais llenos de espanto y confusion al reflexîonar la severa cuenta, que os espera por una omision tan culpable. Entonces veríais que si, en sentir de un santo padre, son muchos mas los sacerdotes que se condenan, que los que se salvan por las faltas que cometen en este punto de justicia, señaladamente los encargados de la cura de almas, ¿qué será del comun de los christianos por las ofensas de la caridad? Y qué, ¿será motivo justo para vuestra tranquilidad que los sacerdotes se condenen por un estilo, y vosotros por otro respeto? Todos al fin sentiremos á una los lamentos de nuestra conciencia, y el peso eterno de la venganza del justo juez, que caerá de lleno sobre todos, y hará su suerte desesperada. El mayor número de los condenados léjos de disminuir, aumenta las penas, el tormento y afliccion de los que habitan la region de tinieblas; asi como la gloria de los bienaventurados crece por el mayor número de santos, que coronados descansan en el cielo.

Si, hermanos mios, es preciso renunciar hasta de los primeros fundamentos de la razon, para no conocer la grave obligacion que nos es-

trecha á todos asi seculares como eclesiásticos, asi á los hombres como á las mugeres, á los jóvenes y á los ancianos á una ocupacion tan digna. La perversion general de costumbres que sienten las provincias, las ciudades, y hasta la que se nota en las mas pequeñas aldeas, ha sido el fruto desgraciado de las meditaciones de los malos coligados á consumar el reinado de la iniquidad. Ellos formados en regla han declarado una guerra abierta á la virtud, y á fuerza de combates sangrientos ya habian puesto en el mayor riesgo los baluartes de la religion, y del trono. ¿Y seremos nosotros menos prudentes para el bien, que los hijos de las tinieblas para la iniquidad? Ellos han hecho casi individual y doméstico el arte de corromper la juventud. ¿Y no aspiraremos nosotros á practicar lo mismo para enderezarla hácia los caminos de la verdadera ciencia y santificacion de sus almas? ¿Porqué los hombres buenos y honrados de toda clase y condicion tendrán á menos fortificarse para hacer frente al torrente de males cuyas reliquias nos falta que exterminar? ¿Por qué los que se precian de seguidores de la virtud, no se han de reunir tambien con los lazos de la caridad para hacer un bien de tanta importancia á la parte mas flaca de la sociedad? Os confesamos con verdad que no comprehendemos este misterio, por no ser facil conciliar semejante indolencia con la esencia misma del amor de suyo industrioso y activo. Es imposible ser buenos mientras que nuestros semejantes no sientan los ardores de aquel fuego, que abrasa la alma del justo. Tened entendido que ni el malo baxa solo al infierno, ni el bueno sube triunfante al

cielo. A unos, y á otros siguen siempre los compañeros de armas del vicio, ó de la virtud.

Estas consideraciones y otras particulares que omito nos han movido á establecer la congregacion de la doctrina christiana en nuestra diócesis, porque vinculados en ella todos nuestros ánimos, nos persuadimos que la virtud será mas poderosa para hacer el bien á los huérfanos y demas necesitados. Por loables que sean las demas congregaciones y cofradías, á las que estais adictos con mucha satisfaccion nuestra, al fin estan limitadas sus ocupaciones, y prácticas al mayor culto de un santo, ó á la profesion particular y afectuosa de alguno de los misterios de nuestra sacrosanta religion, y aun en estas ocasiones se introduce la codicia, la contienda, la falta de sobriedad, y otros extravíos en que baxo las apariencias mas santas se mezclan las licencias y abusos menos santos. Hay ademas contribuciones asi en el ingreso como mensuales que suelen turbar la paz y buena inteligencia empeñándoos en encuentros peligrosos, que ofenden la caridad y el instituto de semejantes asociaciones. Pero esta que os proponemos dexandoos expeditos para todas las demas á que estais adscriptos, os llama de un modo particular al importante objeto de criar christianamente á vuestros hijos, como vereis en las sencillas constituciones, que por separado os haremos saber, preparándoos para coger en una honrada y virtuosa descendencia la mies abundante de los frutos de bendicion. Nada se exîge para entrar, ni para continuar en tan recomendable congregacion, sino los impulsos de la caridad de servir á Dios en los próximos, y no habrá mas exâcciones,

que lo que la misma os dicte para coadyuvar á vestir á los huérfanos que se pueda, y quantos necesitados puedan entrar en nuestros designios de poderlos aliviar. Para este objeto, que se dirige á prevenir todas las excusas de los padres, se dignan cooperar todas las autoridades y corporaciones, y nos lisongeamos que el Padre de las misericordias ha de bendecir con el tiempo nuestros deseos. No creais que la falta de medios os excluye de participar de las innumerables indulgencias concedidas por los sumos Pontífices á los que se alisten en tan ilustre sociedad. El buen exemplo de vuestra vida, acompañado de un sincéro amor á los pequeñuelos, es la piedra fundamental de los que han de entrar en esta empresa, y en este concepto todos podeis, y debemos ser maestros de niños. ¿Qué provecho, por exemplo, si quando por un hábito radicado profieren estos algunas blasfemias, ó palabras indecentes y poco recatadas, les reprehendeis con amor, ó los castigais con prudencia? ¡Ah! si todos los padres repitieran á sus hijos aquellas palabras que la madre de S. Luis le decia en medio de los ardores de su amor: » bien presto llenarás el mundo con la fama de tu nombre; sin embargo yo, hijo mio, preferiría verte muerto delante de mis ojos al dolor de verte cometer un solo pecado mortal: menos sensible me sería derramar tristes lágrimas sobre tu sepulcro que lamentar tu inocencia perdida. » En este caso todo el mundo quedaría corregido, y la santidad de las costumbres de los padres se eternizaría en generaciones.

Recibid, venerables hermanos, y prestad buena acogida á este pensamiento, que ya nació en

los santos padres del concilio de Trento, el mismo que establecieron los Borromeos y otros santos en sus diócesis, como un don precioso del cielo para contener las lozanas pasiones de la juventud, y que seguramente en vosotros mismos renovará con los exercicios santos de la virtud los consuelos mas dulces. No desmayemos por qualquiera estorbo, ó poco fruto que veamos: el tiempo y la paciencia perfeccionan las obras de suyo imperfectas, y aquel mismo Dios, que dixo á Job, que en seis tribulaciones le libraría, y que á la séptima no sentiría ya ninguna contradiccion *In sex tribulationibus liberabo te, et in septima non tanget te malum*, este mismo desde el cielo se servirá dispensar sus misericordias para bendecir esta obra tan de su agrado. Él mismo allanará todos los caminos para su perfeccion, y por último si oye mis ruegos y súplicas hará descender sobre todos vosotros la bendicion de Dios Padre, de Dios Hijo y de Dios Espíritu-Santo que os deseo.

Dado en nuestro palacio episcopal de Ceuta, firmado de nuestra mano, sellado con el mayor de nuestras armas, y refrendado por nuestro infrascripto secretario de Cámara á quatro de febrero de mil ochocientos diez y seis.

Andres, Obispo de Ceuta.

Por mandado de S. S. I. el Obispo mi señor.

D. Manuel Gomez,
secretario.

los santos padres del concilio de Trento, el mismo que establecieron los Borromeos y otros santos en sus diócesis, como un don precioso del cielo para contener las lozanas pasiones de la juventud, y que seguramente en vosotros mismos renovará con los exercicios santos de la virtud los consuelos mas dulces. No desmayemos por qualquiera estorbo, ó pesadumbre que vengan: el tiempo y la paciencia perfeccionan las obras de suyo imperfectas, y aquel mismo Dios, que dixo á Job, que en seis tribulaciones le libraria, y que á la séptima no sentiria ya ninguna contradiccion *In sex tribulationibus liberabo te, et in septima non tanget te malum*, este mismo desde el cielo se servirá dispensar sus misericordias para bendecir esta obra tan de su agrado. El mismo allanará todos los caminos para su perfeccion, y por último si oye mis ruegos y súplicas hará descender sobre todos vosotros la bendicion de Dios Padre, de Dios Hijo y de Dios Espíritu Santo que os deseo.

Dado en nuestro palacio episcopal de Ceuta, firmado de nuestra mano, sellado con el mayor de nuestras armas, y refrendado por nuestro infrascripto secretario de Cámara á quatro de febrero de mil ochocientos diez y seis.

Andres, Obispo de Ceuta.

Por mandado de S. S. I. el Obispo mi señor.

D. Manuel Gomez,
secretario.